



BANDO

LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE AJOFRÍN HACE SABER

Como bien sabéis mañana, martes 6 de abril, es Alimán. Para los ajofrineros y ajofrineras es uno de los días más especiales del año, no solo porque lo celebramos en familia y/o con amigos, sino porque festejamos a nuestra patrona, Ntra. Sra. Virgen de Gracia. Este año, como en 2020, celebraremos este día de una manera diferente y en intimidad para evitar aglomeraciones y reuniones de no convivientes. De esta forma **NO “salvamos romerías”, salvamos vidas.**

A las 12:00 se celebrará una misa en la Iglesia Santa María Magdalena en honor a Ntra. Sra. Virgen de Gracia siguiendo los protocolos sanitarios establecidos con la limitación del 40% de aforo.

De acuerdo con las actuaciones coordinadas acordadas por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud frente a la COVID-19 y al Decreto 22/2021, de 23 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en relación con las medidas adoptadas de obligado cumplimiento durante el periodo comprendido desde el 26 de marzo al 9 de abril de 2021, así como la Resolución de 21/03/2021, de la Consejería de Sanidad, por la que se prorroga y modifica la Resolución de 20/02/2021, sobre limitación de la permanencia de grupos de personas en los espacios públicos o privados conforme a:

- Se limitará la permanencia de grupos de personas a un **máximo de 4 en espacios públicos cerrados y 6 en espacios públicos abiertos**, salvo que se trate de convivientes.
- En **espacios privados** las reuniones se limitarán a **convivientes**.
- Limitación de movilidad en **horario nocturno**. Se limitará el derecho de movilidad nocturna como máximo a partir **de las 23:00 horas y hasta las 6:00 horas**.
- **No se celebrarán eventos masivos de cualquier índole que impliquen aglomeración o concentración de personas.**

Por todo ello, y en aras de salvaguardar la salud de los ciudadanos, esta Alcaldía, ha resuelto **SUSPENDER LA ROMERÍA DE ALIMÁN.**

Lamentamos profundamente tener que adoptar esta medida que confiamos redunde en beneficio de la salud pública.

**LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO Y EFECTOS OPORTUNOS
EN AJOFRÍN A 05 DE ABRIL DE 2021
LA ALCALDESA-PRESIDENTA**